CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 16:28:18
Recibo No. AA26097405
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260974052234A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROYECTAR CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS
Nit: 900238499 9, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01833482
Fecha de matrícula:	3 de septiembre de 2008
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	15 de mayo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 106 54 14 Of 207
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	obproyectos@gmail.com
Teléfono comercial 1:	8051680
Teléfono comercial 2:	3114892233
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 106 54 14 Of 207
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	obproyectos@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	8051680
Teléfono para notificación 2:	3114892233
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 16:28:18
Recibo No. AA26097405
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260974052234A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de agosto de 2008 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2008, con el No. 01239633 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIERIA Y CONCRETO E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Documento Privado del 12 de agosto de 2010 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2010, con el No. 01405878 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INGENIERIA Y CONCRETO E U a CONSTRUCCIONES CER E U.

Por Acta No. 001 del 9 de abril de 2013 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2013, con el No. 01730093 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSTRUCCIONES CER E U a OB PROYECTOS SAS.

Por Acta No. 001 de Empresario, del 09 de abril de 2013, inscrita el 14 de mayo de 2013, bajo el Número 01730093 del Libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de Empresa Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: OB PROYECTOS SAS.

Por Acta No. 0010 del 20 de abril de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2019, con el No. 02471328 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de OB PROYECTOS SAS a OBRAS Y PROYECTOS DR SAS.

Por Acta No. 0011 del 4 de marzo de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2020, con el No. 02562842 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de OBRAS Y PROYECTOS DR SAS a PROYECTAR CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 16:28:18
Recibo No. AA26097405
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260974052234A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal objeto social: La empresa tendrá por objeto el, 1. Diseño y construcción de edificaciones, diseño y construcción de obras de infraestructura como alcantarillado, vías, acueductos, tanques de agua potable, muros de contención diseño y construcción de estructuras en concreto, diseño y construcción de estructuras hidráulicas, diseño y construcción de bodegas, y en general todo tipo de construcción de obras civiles, así mismo interventoría técnica y financiera de construcción de edificaciones , interventoría técnica y financiera al diseño y construcción de obras de infraestructura , como alcantarillados , vías acueductos, tanques de aguas potable, muros de contención, interventoría técnica y financiera al diseño y construcción de estructuras de concreto, interventoría técnica y financiera al diseño y construcción de bodegas y en general interventoría técnica y financiera a todo tipo de diseño y construcción de obras civiles o ajena de v bienes raíces. 2. La celebración del contrato de comisión para compra o venta del objeto social indicado. 3. Participar de licitaciones privadas y/o públicas, celebrar toda clase de contratos para la prestación de sus servicios como actividad social y comercial. Promoción y desarrollo de proyectos de vivienda de interés social. En desarrollo del objeto social de la empresa, podrá tomar o dar dinero, en préstamo a intereses , gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles o pignorar mercancías de su propiedad, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar y endosar, adquirir, aceptar, protestar, cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago, obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias patentes, conseguir requisitos de marcas y privilegios, cederlos a cualquier título, promover y formar empresa de la misma índole o de negocios directamente, relacionados con su objeto principal y aportar a ella toda clase de bienes, celebrar contratos de sociedad o de asociación para explotación de negocios que constituyen su objeto o que se relacionen directamente con él. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que

ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $190.000.000,00
No. de acciones : 19.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $190.000.000,00
No. de acciones : 19.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $190.000.000,00
No. de acciones : 19.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quién tendrá 1 suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal Principal o en su ausencia el Representante Legal Suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal Principal y representante legal suplente podrán celebrar o ejecutar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 16:28:18
Recibo No. AA26097405
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260974052234A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal Principal y Representante Legal Suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal principal y Representante Legal Suplente. Le está prohibido al Representante Legal Principal, al Representante Legal Suplente y a los demás administradores de la sociedad, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 011 del 10 de abril de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2024 con el No. 03115141 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Diego Ivan Ramirez Patiño	C.C. No. 11187874

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Oscar Leonardo Ramirez Onatra	C.C. No. 1032493081

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 16:28:18
Recibo No. AA26097405
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260974052234A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Doc. Priv. del 10 de agosto de 2010 de la Empresario	01405059 del 10 de agosto de 2010 del Libro IX
Doc. Priv. del 12 de agosto de 2010 de la Empresario	01405878 del 13 de agosto de 2010 del Libro IX
Acta No. 001 del 9 de abril de 2013 de la Empresario	01730093 del 14 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta No. 001 del 9 de mayo de 2013 de la Asamblea de Socios	01730085 del 14 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta No. 02 del 16 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02197080 del 17 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 003 del 4 de julio de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02239617 del 5 de julio de 2017 del Libro IX
Acta No. 0010 del 20 de abril de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02471328 del 30 de mayo de 2019 del Libro IX
Acta No. 0011 del 4 de marzo de 2020 de la Accionista Único	02562842 del 11 de marzo de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4111
Actividad secundaria Código CIIU: 4210

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 16:28:18
Recibo No. AA26097405
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260974052234A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 4220, 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 582.822.215
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 16:28:18
Recibo No. AA26097405
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260974052234A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

